



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

193
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

SS9

103

[REDACTED]

DECLARACIÓN DEL TESTIGO C. [REDACTED]
POLICIA ESTATAL DE COSTA CHICA, GUERRERO

- - - En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones de esta Oficina de Investigación, siendo las once horas con once minutos del día catorce de abril del año dos mil dieciséis, ante la licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, comparece el ciudadano [REDACTED] quien se identifica en este momento con credencial para votar con número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, en la que obra una fotografía a color que concuerda fielmente con los rasgos fisonómicos del compareciente, documental de la cual se DA FE de tener a la vista y se le devuelve al interesado por así haberlo solicitado y no existir inconveniente alguno al respecto, previa copia certificada que se glosa al expediente. Enseguida, de conformidad con el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el 247 fracción I del Código Penal Federal, se hace del conocimiento del compareciente lo previsto en los dispositivos citados, particularmente de las penas que establece la ley para quienes declaran con falsedad ante Autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, y una vez teniendo conocimiento de las disposiciones antes citadas, se procede a preguntar al compareciente: ¿Protesta conducirse con verdad ante esta Autoridad Federal? A lo que contestó que **SI PROTESTO**. Enseguida se le hace saber al testigo que su comparecencia es para que en relación a los hechos ocurridos el veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce, en Iguala, Guerrero, declare los que saben y le consta. Por lo que en una vez protestado en términos del artículo 248 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procedió a identificar al Testigo, Quien por sus generales: -----

MANIFESTÓ

- - - Llamarme como ha quedado escrito, ser de treinta y nueve años de edad, por haber nacido el trece de enero de mil novecientos setenta y siete, originario de [REDACTED]

[REDACTED] con estudios de Bachillerato, estado civil casado, con cinco dependientes económicos, manifiesto fumar tabaco comercial, si ingiero bebidas alcohólicas de manera ocasional, no ser adicto a sustancias psicotrópicas o estupefacientes, de ocupación Policía Estatal, sin que se me obligue a participar en la presente por fuerza o miedo, ni tampoco media engaño, error o soborno, en la citación hecha por esta autoridad, así mismo no tengo vínculos de parentesco, amistad o cualquier otro, ni guardo rencor u odio, con los probables responsables, ofendidos y víctimas de los hechos.-

- - - Acto seguido se le hace saber al compareciente que conforme a lo establecido por el artículo 127 BIS del Código Federal de Procedimientos Penales, tiene derecho a ser asistido por persona de confianza o abogado para la realización de la presente diligencia, manifestando que no es su deseo ser asistido en la presente diligencia por el Abogado. - - -

DECLARA

- - - Que comparezco ante esta H. Representación Social de la Federación, en atención al



(Centro de Mando de Operaciones) en la policía estatal de Iguala de la Independencia, Guerrero **CONTESTA.- Sí. A LA DÉCIMA QUINTA.-** Que diga el declarante, si sabe quién es la persona que realiza funciones de radio operador en Iguala de la Independencia, Guerrero. **CONTESTA.- No. A LA DÉCIMA SEXTA.-** Que diga el declarante, si tiene conocimiento que los días 26 veintiséis y 27 veintisiete de septiembre de 2014 dos mil catorce, se haya solicitado un apoyo de otra corporación policial, a la policía estatal de Iguala de la Independencia, Guerrero **CONTESTA.- No lo sé. A LA DÉCIMA SÉPTIMA.-** Que diga el declarante, si en las Instalaciones de la corporación policial de policía estatal de Iguala de la Independencia, Guerrero, cuentan con área de detenidos y en caso afirmativo describalas **CONTESTA.- No. A LA DÉCIMA OCTAVA.-** Que diga el declarante, si cuentan con cámaras de seguridad en las instalaciones de la policía estatal de Iguala de la Independencia, Guerrero, **CONTESTA.- No. A LA DÉCIMA NOVENA.-** Que diga el declarante, si conoce el basurero ubicado en Cocula, Guerrero **CONTESTA.- Lo conocí aproximadamente el cinco de octubre de dos mil catorce, porque fui a llevar alimentos a los compañeros que estaban brindando seguridad perimetral en el basurero. A LA VIGÉSIMA.-** Que diga el declarante, si la corporación policial de la cual es parte tiene relación operativa con la policía municipal de Cocula, Guerrero **CONTESTA. No. A LA VIGÉSIMA PRIMERA.-** Que diga el declarante, cuantas personas integran la policía de Costa Chica. **CONTESTA.- No sé. A LA VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Que diga el declarante, cuántos miembros de la policía de la que forma parte cuentan con uniforme **CONTESTA.-** Todos los integrantes de la policía Estatal de Costa Chica tenemos uniforme, con excepción de los que están en puestos de mando. **A LA VIGÉSIMA TERCERA.-** Que describa el declarante el uniforme que utiliza la policía de policía Estatal de Costa Chica. **CONTESTA.-** Es azul marino, con escudos en los antebrazos. **A LA VIGÉSIMA CUARTA.-** Que diga el declarante, cuál es la relación de la Policía de Costa Chica, con otras corporaciones policiales, municipales, estatales, ministeriales, federales y comunitarias **CONTESTA.-** No hay ninguna relación. **A LA VIGÉSIMA QUINTA.-** Que diga el declarante, que apoyos le presta la policía de Costa Chica, a otros cuerpos policiales municipales, estatales, ministeriales, federales y comunitarias **CONTESTA.-** Ni uno solo. **A LA VIGÉSIMA SEXTA.-** Que diga el declarante, si tuvo conocimiento si el 26 veintiséis y/c 27 veintisiete de septiembre de 2014 dos mil catorce, la policía municipal de Costa Chica, le prestó apoyo a la policía municipal de Huitzucó, y/o Cocula, Iguala y/o Pilcaya u otros cuerpos policiales o militares **CONTESTA.-** No tengo conocimiento. **A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA.-** Que diga el declarante, si sabe que miembros de la policía de Costa Chica, asistieron el 26 veintiséis de septiembre de 2014 dos mil catorce, a una reunión en el municipio de Iguala, Guerrero, en las instalaciones de CRAPOL **CONTESTA.-** No sé. **A LA VIGÉSIMA OCTAVA.-** Que diga el declarante, cuál es la relación de la policía de Costa Chica, con el 27 Batallón Militar ubicado en Iguala, Guerrero **CONTESTA.-** No sé. **A LA VIGÉSIMA NOVENA.-** Que diga el declarante, que sabe de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Isidro Brugos" de Ayotzinapa, Guerrero **CONTESTA.-** No sé. **A LA TRIGÉSIMA.-** Que diga el declarante, si conoce a la persona de nombre Felipe Flores Vázquez, **CONTESTA.-** No. **A LA TRIGÉSIMA PRIMERA.-** Que diga el declarante, si conoce a la persona de nombre Ariel Núñez Figueroa, **CONTESTA.-** No. **A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA.-** Que diga el declarante, si conoce a la persona de nombre Celedonio Núñez Figueroa, **CONTESTA.-** No. **A LA TRIGÉSIMA TERCERA.-** Que diga el declarante si ha formado parte de la Secretaría de la Defensa Nacional o Secretaría de Marina. **CONTESTA.-** No. **A LA TRIGÉSIMA CUARTA.-** Que indique el compareciente si sabe en qué casos puede



CONTESTA. No. A LA QUINTAGÉSIMA QUINTA.- Que mencione el compareciente si en algún momento ha recibido dinero o bienes, provenientes de la organización del grupo delictivo "Guerreros Unidos". **CONTESTA. No. A LA QUINTAGÉSIMA SEXTA.-** Que diga el compareciente si tiene conocimiento que alguno de sus superiores jerárquicos o compañeros, tengan relación con el grupo delictivo "Guerreros Unidos". **CONTESTA. No. A LA QUINTAGÉSIMA SÉPTIMA.-** Que refiera el compareciente si tiene conocimiento que alguno de sus superiores jerárquicos o compañeros, hayan recibido dinero o bienes, provenientes del grupo delictivo "Guerreros Unidos". **CONTESTA. No. A LA QUINTAGÉSIMA OCTAVA.-** Que diga el compareciente si tuvo alguna participación o intervención, en la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, el pasado 26 y 27 de septiembre de 2014. **CONTESTA. No. A LA QUINTAGÉSIMA NOVENA.-** Que mencione el compareciente si sabe a qué lugar fueron llevados los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, el pasado 26 y 27 de septiembre de 2014. **CONTESTA. No. A LA SEXTAGÉSIMA.-** Que refiera el compareciente si tiene conocimiento que hayan sido privados de la vida los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa. **CONTESTA. No. A LA SEXTAGÉSIMA PRIMERA.-** Que diga el compareciente si tiene conocimiento en qué lugar fueron depositados los cuerpos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa. **CONTESTA. No. A LA SEXTAGÉSIMA SEGUNDA.-** Que diga el compareciente si después de conocer los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre en Iguala Guerrero, recibió alguna instrucción de búsqueda de los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa. **CONTESTA. Si,** hemos realizado recorrido pie a tierra entre la maleza, poniendo filtros en las colonias de Iguala, Guerrero, con Coordinación con los de la Procuraduría del Estado de Guerrero. Siendo todas las preguntas que realiza esta Representación Social de la Federación. Con lo anterior, y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia los que en ella intervinieron, previa lectura que se realizó el señor [REDACTED] y ratificación de su contenido.-----

DAMOS FE

EL COMPARECIENTE



TESTIGOS DE ASISTENCIA



Esta foja corresponde a las firmas de la declaración de Rafael Dolores Morales, rendida en fecha 14 de abril de 2016, en el expediente AP/PGR/SDHPDSC/OI/2015.

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, piso 15, Colonia Cuauhtémoc,
Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06500, Tel.53.46.55.61